

Los Andes | on line

Más de 80 mujeres mueren al año por aborto en el país

De acuerdo a la OMS y Unicef, la mortalidad materna "denuncia la inequidad social ya que afecta a las más pobres, de bajo nivel educativo, y con dificultades de acceso a los servicios de salud".



Muchas mujeres, antes que abortar, exigen al Estado educación sexual para decidir y anticonceptivos para no quedar embarazadas.

jueves, 27 de mayo de 2010

Una mujer muere en Argentina por día por causas relacionadas al embarazo, parto y puerperio, y el país constituye uno de los tres Estados de América Latina donde el aborto es el primer motivo de fallecimiento materno, revelaron organizaciones y anunciaron la creación de un observatorio.

Entre 80 y 100 mujeres por año mueren por aborto en Argentina, reportaron en un informe tres entidades que mañana presentarán el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSSyR), en el marco de la conmemoración del Día de Acción Internacional por la Salud de la Mujer.

Más de la mitad de las provincias argentinas presentan tasas de mortalidad materna que superan el índice nacional de 4.0 decesos por cada 10 mil niños nacidos vivos, sostuvo el estudio según cifras oficiales correspondientes a 2008.

Las provincias con índices de mortalidad materna más altos del país son las del noroeste y noreste, informó el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), el Centro Rosarino de Estudios Perinatales (CREP) y el Instituto de Investigaciones Epidemiológicas de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires (IIE).

Entre ellas, Formosa presenta un índice de mortalidad materna de 11.5 por cada 10 mil niños nacidos

vivos, Jujuy 10.0 y Chaco, 8.2, reportó el informe de las organizaciones.

Argentina, junto con Jamaica y Trinidad y Tobago, constituye uno de los tres países de América Latina donde el aborto es la primera causa de muerte materna, expresaron las entidades que presentarán el observatorio mañana a las 14,30 en la Sala Pablo Picasso del Paseo La Plaza, en avenida Corrientes 1660, de la ciudad de Buenos Aires.

La propuesta fue apoyada por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Expertos de las organizaciones que presentarán el observatorio destacaron que las causas de mortalidad materna son evitables y constituyen "una violación de los derechos humanos de las mujeres".

En ese sentido, manifestaron que la mortalidad materna "denuncia la inequidad social ya que afecta a las más pobres, de bajo nivel educativo, y con dificultades de acceso a los servicios de salud". "Las políticas públicas vigentes son escasas, heterogéneas según región geográfica, y no han tenido la continuidad necesaria para lograr un cambio sostenido", afirmaron los especialistas.

En el marco del Día de Acción Internacional por la Salud de la Mujer, el ministerio de Salud de la Nación presentó un servicio telefónico gratuito para informar sobre salud sexual y reproductiva y dar asistencia, con el apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud. La línea telefónica 0800-222-3444 funcionará de lunes a viernes, entre las 6 y las 24, y los fines de semana y feriados entre las 9 y las 21.

El servicio asiste sobre métodos anticonceptivos, obligaciones del sistema público de salud, obras sociales nacionales y provinciales y prepagas, violencia sexual, asistencia post aborto y aborto no punible, cáncer de cuello de útero y mama, y derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, entre otros temas.

Por su parte, la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) presentó una campaña de información y sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos para la salud de las mujeres.

"La pobreza es una de las principales barreras que afecta la salud y el acceso a los derechos humanos de las mujeres", expresó la entidad en el marco de la campaña que se difundirá en medios de comunicación, con el apoyo de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe.

DyN - Link: <http://www.losandes.com.ar/notas/2010/5/27/un-492385.asp>